y estendida que fué la presente acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario Certifico.

Ramón Ormaechea — E. de Arrese

Angel Muñica — Claudio Artecha

Ramon Ynarra

Juan Miguel Garaizabal — José M. Aberasturi

Guillermo Echeverria

El Secretario,
Herminio de Oyarzide

D. Ramon Ormaechea
" Cristóbal Arrese 2
" Angel Muñica 3
" Luis Egurbar 4
" Claudio Artecha 5
" Vicente G. de Ayala 6
" José A. Aberasturi 7
" Guillermo Echeverria 8

Reforma

En la villa de Vergara

á tres de Julio de mil novecientos y cinco, se reunió en esta sala Consistorial, en sesión pública, la mayoría del Ayuntamiento de esta villa, con la asistencia de los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. D. Ramón Ormaechea, Alcalde de la misma; y estando así reunidos se dió lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada, y se adoptaron los acuerdos siguientes:

Dn Tomás Galdós de esta vecindad presenta una instancia de 1º del actual, acompañada de plano, manifestando quiere reformar la Casa suya núm. 46 de Zubieta y pide permiso para ello. El Ayuntamiento, en su vista, acuerda dar el informe de un Maestro de

Obras, para Cerciorarse, si el proyecto se ajusta en un todo á las prescripciones del Reglamento de su razón, según lo dispone su artº. 4º.

Aceptando

Quedó enterada la Corporación de la Carta de D. José Lorenzo Pujana, aceptando la oferta hecha respecto á los bailes en las próximas fiestas euskaras, y se dispuso que Conste en acta á los fines ulteriores.

Puestos de ferias

Dióse Cuenta de que los puestos de ferias de Pentecostés del presente año habían producido 76,55 pts., así Como también el matadero por las Carnes Consumidas en Junio la suma de 1005, 84 pts. y la almondiga por sus derechos la Cantidad de 6761, 72 pts. en el mismo mes, y aprobando los estados presentados por el encargado Sr. Orbe, se dispuso dar entrada en la Caja municipal á las tres sumas ya indicadas, y reconocidas varias Cuentas, fueron aprobadas disponiendo su pago, á saber: una del farmacéutico Sr. Zabala de 104, 33 pts. de las recetas despachadas para las familias pobres en el segundo trimestre; otra del Concejal D. Viburcio Garicano de 175 pts. de la gratificación á los dulzaineros y tamborero por las fiestas de 29 y 30 de Junio y 2 de este mes; otra de D. Ramón Arpeitia de 20 pts. por llevar y traer los atriles de la banda de música en 16 tardes; otra de 189 pesetas de los gastos originados á la banda de música de este municipio en el Concurso de Eibar, y otra de 18,90 pts. de Garoja é hijo de un libro de actas y cinco números de Euskalerria remitidos últimamente.

Blanqueo de Casas

Se acordó publicar un bando ordenando á los dueños de las casas de esta población urbana, que tengan á bien blanquear, pintar ó limpiar durante el presente mes y en el próximo Agosto las fachadas y los patios y las escaleras de sus respectivas Casas que tengan necesidad de ello, previo informe de la Comisión de policía de este Ayuntamiento, en Cumplimiento del artº. 92 de las ordenanzas municipales de esta villa.

Arreglo de la Casa Consistorial

Se dispuso practicar desde luego los Convenientes arreglos de esta Casa Consistorial, blanqueando el local de escalera y demás, pintando los balcones, la Secretaría y su retrete, el salón en lo que sea necesario, entendiéndose con el Sr. Aguirrebeo, y que se presente un presupuesto del Coste de 16 sillas destinadas á esta Secretaría con asiento Cubierto de

Cuero, para la próxima sesión.

Urinarios

—— También se determinó recordar á D. Simón Aspuru que presente el presupuesto del gasto que ha de originar á esta villa la construcción de los urinarios de que tiene conocimiento, pues ya no puede demorarse por mas tiempo y procure presentar dicho presupuesto para la próxima sesión.

Presupuesto

—— Se dió encargo á los Concejales Sres. Eguibar é Ibarzabal para presentar en la primera sesión un presupuesto **aproximativo** del cercado del prado del juego de pelotas en su confin con el rio Deva, entendiéndose para ello con persona que les parezca su confianza, bien sea en vista de modelo de hierro colocado ó forjado, como mejor convenga.

—— Con lo cual se dió por terminada la sesión, y extendida que fué la presente acta, la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Mariano Olmendete

Angel Muñica

E. de Arrese

Claudio Arteche

Jose A. Ibarzabal

Guillermo Echevarria

El Secretario,

Mariano de Uyarrida